



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO PÚBLICO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO"

Siendo las 09:00 nueve horas del 21 veintiuno de agosto de 2012, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, en los términos de los artículos 9 y 10 del Acuerdo que crea al Órgano Público Desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno denominado "Trompo Mágico, Museo Interactivo", se reunieron, en Avenida Central 750, colonia Residencial Poniente de esta ciudad, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, las siguientes personas:

Lic. José Luis Sánchez González Presidente Suplente del Consejo de Administración; Lic. Fernando Pérez Núñez consejero de la Secretaría de Administración; Maestra Águeda Gómez Morín Fuentes consejera suplente de la Secretaría de Educación; Lic. Gerardo de Anda Arrieta consejero de la Contraloría del Estado; Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete consejera suplente de la Secretaría de Finanzas; Lic. María del Refugio Plascencia Pérez consejera suplente de la Secretaría de Turismo; L.C.C. Graciela de la Vega Michel Directora General del Museo Interactivo Trompo Mágico y la Lic. Lucina González Bermúdez Secretaria de Actas y Acuerdos.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA
 - A. Seguimiento de acuerdos de la junta anterior.
- 3.- INFORME GENERAL DEL MUSEO
 - A. Ingresos propios y visitantes 2012.
 - B. Talleres de Verano, Aventuras Fantásticas.
 - C. Otras novedades del verano.
- 4.- PUNTOS DE ACUERDO
 - A. Coloquio AMCCyT.
 - B. Otros
- 5.- VARIOS: (los que puedan surgir en la sesión)
 - A. Gala del Mariachi.

Lucina González Bermúdez

Águeda Gómez Morín



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Se nombró lista de asistencia con el resultado expresado en líneas anteriores, mismo que se tiene por reproducido en obvio de repeticiones, y en virtud de haber quórum suficiente se declara abierta esta Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 21 veintiuno de agosto de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que de aquí emanen.

2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA

Se dio lectura a la orden del día, por parte del Presidente Suplente del Consejo de Administración Lic. José Luis Sánchez González y una vez consultado a los consejeros sobre su aprobación, quienes manifiestan su afirmativa por unanimidad, se procede a dar inicio a la sesión, concediéndose el uso de la voz a la Directora General L.C.C. Graciela de la Vega Michel para rendir el informe correspondiente.

A. Seguimiento de acuerdos de la junta anterior:

La L.C.C. Graciela de la Vega, en uso de la voz, recuerda a los consejeros la Misión del Trompo Mágico, así como los objetivos estratégicos del Museo para el presente año:

Proyectar la renovación del Trompo Mágico de cara al décimo Aniversario.

Nuevas estrategias para el incremento de visitantes y generación de nuevos públicos.

Resignificación del Museo entre visitantes, aliados estratégicos, colaboradores y sus familias.

Acto seguido comenta sobre el seguimiento del

ACUERDO ÚNICO DE LA SESIÓN: Las funcionarias: representante del Secretario General de Gobierno Lic. Evelyn Cortes González y las representantes del Secretario de Finanzas, Lic. Ana Cecilia Brunet López Negrete Directora General de Programación y Presupuesto y Lic. María Fernanda Arizmendi Sam Directora de Presupuesto, se comprometen con esta Asamblea y con la Directora General a resolver a la brevedad posible la situación presupuestal, a fin de que el Trompo Mágico pueda revertir la afectación al gasto operativo por el impacto al presupuesto que se ha venido presentado por el capítulo 1000 (mil,) así como para que conserve su liderazgo como Museo de excelencia y orgullo de Jalisco.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

SEGUIMIENTO: La L.C.C. Graciela de la Vega Michel comenta al Consejo de Administración que el compromiso establecido por las funcionarias que visitaron al "Trompo Mágico" para fortalecer el gasto de operación, fue cumplido satisfactoriamente y mediante Acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado PF/AE/201-296/2012 se recibió la cantidad de \$ 2'800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal "04 00 17 4417 Aportación para Erogaciones Imprevistas". Por lo que agradece al Lic. José Luis Sánchez González Presidente Suplente, así como a los demás miembros del Consejo su apoyo para concretar esta visita.

Dentro de este mismo punto, la Directora General presenta la distribución de este recurso que ingresa como ampliación automática al presupuesto, lo que está previsto en el Acuerdo de creación del órgano desconcentrado Trompo Mágico, museo interactivo del Gobierno del estado de Jalisco. Como se observa en el documento que se adjunta a esta acta para formar parte integral de la misma, se aplica principalmente a pago de deudas con la empresa Televisa, y compras de suministros y materiales de trabajo, con el fin de poner al día algunos atrasos en mantenimiento del Museo.

Los consejeros presentes, aprueban por unanimidad esta distribución. Y se aclara, por parte de la Secretaría de Finanzas, que la partida presupuestal anual para el Trompo Mágico deberá contemplar el impacto al capítulo mil a fin de equilibrar el gasto operativo con un aumento por ampliación automática.

3.- INFORME GENERAL DEL MUSEO

A. Ingresos propios y visitantes 2012.

Al corte del 31 de julio de 2012, se tiene un reporte de 165,573 ciento sesenta y cinco mil quinientos setenta y tres visitantes y 7,137 siete mil ciento treinta y siete del programa extramuros, teniendo un 57.57% de cumplimiento, comentando la Directora General que muy probablemente en este año se reciba el visitante 3'000,000.

En relación a los ingresos, se reporta, que al 31 treinta y uno de julio, se ha registrado la suma de \$7,490,509.00 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 00/100 MN.), lo que representa el 57.62% del objetivo establecido. Al respecto, expone que el concesionario de la cafetería presenta un adeudo en el pago de la renta de seis meses, situación que ya se hizo del conocimiento de la Secretaría de Administración para que se proceda al requerimiento o en su caso la rescisión del Contrato.

El acumulado de ingresos propios, desde la apertura del museo a la fecha, es de \$113'823,650.00 (CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.) siendo un 31.48% con respecto al subsidio ejercido.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

➤ Programa general de benefactores:

Informa la Directora que se re-ingresó a la cuenta del Museo la cantidad de \$817,570.00 (OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) correspondiente a ingresos obtenidos en el 2011 por el Programa General de benefactores.

En lo que va del presente año, dicho programa reporta las siguientes aportaciones:

Fundación MAPFRE	\$ 98,135.00	Mantenimiento anual de <i>No te Quemes</i> . (Ya fue reembolsado al Museo).
Gatorade	10,000.00	Para la primer carrera infantil Trompo Mágico
SEMARNAT	200,000.00	A través de programa de empleo temporal (Donativo que no se ingresa, ya que se entrega directamente a los trabajadores contratados).
Secretaría de Turismo	100,000.00	Apoyo para itinerar la exposición <i>Que Onda con los Océanos</i> .
COECCyTJAL	150,000.00	Apoyo para el festival de lectura de Ciencia Ficción.
Secretaria de Hacienda	25,000.00 + IVA.	Evento para 2,000 personas.

Además se encuentran el siguiente donativo en proceso de ingresar:

COECCyTJAL	\$152,000.00	Para la nueva señalización de la cañada del Jardín Ecológico.
------------	--------------	---

➤ Promociones:

Al no contar con pauta en televisión, "Trompo Mágico" sigue trabajando y realizando alianzas estratégicas para incrementar la visita al Museo:

- La empresa EUMEX colocó en 80 parabuses dentro del área de Zapopan, nuestra promoción permanente dirigida a las familias: *5 son multitud*, en la que reservando un día antes se paga tarifa especial de \$ 25.00 por persona. Esta promoción tuvo una redención de 1,934 visitantes.
- OCESA obsequió 70 boletos para el evento de magia *Los Ilusionistas*, los cuales se promovieron con diversas estrategias que alentaban la visita al Museo a través de redes sociales, página web, venta de membresías, inscripción en talleres de verano, trivias y tómbola.
- Con Peter Piper Pizza se estableció una promoción cruzada durante septiembre y octubre: en la compra de dos entradas generales del Museo



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

se entrega un cupón con valor de \$ 50.00 para juegos en Peter Piper y en el consumo de \$ 250.00 en cualquiera de sus dos sucursales se obsequia una entrada al Museo. La empresa imprime los cupones y "Trompo Mágico produce el spot que dicha empresa difunde en la televisión.

- Se repite la promoción de todo septiembre a \$ 20.00.
- El 02 de agosto del presente se tuvo una reunión en el Salón Circular del "Trompo Mágico" con la Oficina de visitantes y Convenciones de Guadalajara que están realizando un programa de promoción con 10 hoteles, los museos de la zona metropolitana y la Universidad Autónoma de Guadalajara.

B. Talleres de Verano, Aventuras Fantásticas.

Aventuras Fantásticas en este 2012 (del 10 de julio al 10 de agosto), presentaron excelentes resultados, siendo este año el mejor en la historia de los Talleres de Verano. La encuesta realizada entre padres de familia, arrojó también muy buenos resultados.

- *Medio por el cual se enteraron de nuestros talleres:* Recomendación 19%, Paso por el Museo 17% Invitación de empresas 15% y el 12% por medio de la página web.
- *Calificación para los talleres:* 65% excelente, 29% buenos, 4% regular y el 2% no contestó.
- *Primera vez que se inscriben a los Talleres:* 72% contestó que sí, el 27% dijo que no y el 1% no mencionó nada.
- *Factor que influyó para su reinscripción:* Atención y Servicio 13%, Seguridad 13%, Contenido educativo 12%, Aprendizaje 12%.

El comportamiento de inscripciones por semana fue el siguiente:

- Semana 1: 240 niños 100% inscritos
- Semana 2: 248 niños 103% inscritos
- Semana 3: 220 niños 92% inscritos
- Semana 4: 194 niños 81% inscritos
- Semana 5: 244 niños 102% inscritos

En total se recibieron 1,146 mil ciento cuarenta y seis niños, representando el 95.5% del total posible que era de 1,200. Como cada año se entregó el apoyo de becas para los hijos de los empleados del Museo en un 4%, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de los talleres. Dentro de la oferta de actividades de los Talleres de Verano, el 27 veintisiete de julio se realizó la *Noche de Campamento* con la asistencia de 31 niños, de 40 lugares disponibles, sumando \$6,820.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

00/100 M.N.). De lo generado por Talleres de Verano que fue de \$ 350,002.40 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOS PESOS 40/100 M.N.), se tuvieron gastos por \$129,168.03 (CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.), teniendo un remanente a favor de \$ 220,834.37 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.).

C. Otras novedades del verano.

- El Consejo Estatal de Centros de Ciencia y Tecnología (COECCyTJAL), el 24 de julio presentó en el "Trompo Mágico" la "Conferencia "México en el espacio" con el primer astronauta mexicano Dr. Rodolfo Neri Vela, a este evento pudieron asistir parte de los niños presentes en los Talleres de Verano.
- Del 07 de julio al 05 de Agosto "Trompo Mágico" tuvo presencia en el centro comercial Galerías de Puerto Vallarta con la exposición *¿Qué onda con los océanos?*, que reportó una asistencia de 3,252, visitantes de municipios de Jalisco, Guanajuato, Bahía de Banderas, Michoacán, Veracruz, etc. y de otros países como Chile, El Salvador, Holanda y California. Se reportó un total en ingresos de \$ 42,420.00 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00 /100 M.N.) durante los 30 días de exposición en este Centro Comercial. Recuerda que la plaza erogó los gastos de promoción en diversos medios de comunicación: Periódico Tribuna de la Bahía, Agenda Revista Galerías, EXA FM, Revista VIP, Radio Universidad, Bay Vallarta, además de aparecer en facebook, twitter, Pantallas, banners y realizar promoción en 23 hoteles.
- El pasado 08 de agosto "Trompo Mágico" fue nombrado Embajador de la Felicidad por United Noses. Esta Asociación Civil Internacional tiene como finalidad llevar felicidad y alegría en poblaciones de bajos recursos. En el evento se inauguró una exposición fotográfica de las actividades que esta asociación realiza.
- *Salu2 Corazón* es la nueva exposición que se presenta en Galería del Salón Circular, que inauguró el 16 de agosto el escultor Álvaro Cueva. Esta exhibición es un Laboratorio de sensibilización de las emociones, en la que se invita a los visitantes a que conozcan como reacciona el ser humano ante determinados eventos.

➤ Próximamente

El 08 de septiembre próximo, "Trompo Mágico" inaugurará *Leonardo re mi fa sol y la música* en el Museo Laberinto en San Luis Potosí. En esta ocasión y conforme al Contrato

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

número 630/07 de fecha 15 de abril del 2008, con el creador de la exposición original, el español Sr. Alfredo Melgar, se compartirá el 50% de la renta de la misma.

Como parte de las novedades que se tendrán dentro del Pabellón del "Trompo Mágico", el 25 de septiembre se inaugurará la exhibición *La Ciencia en un Click*. Esta exposición se compone de 54 fotografías que fueron ganadoras del Concurso Nacional de Fotografía Científica que desde el 2008 realiza el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y que abordan temáticas variadas relacionadas con la ciencia y la tecnología. Esta exhibición no tendrá costo, ya que será otorgada en comodato y únicamente se pagarán los gastos de traslado de la misma. Por lo que solicita al Consejo la celebración y suscripción del contrato de Comodato respecto a esta exposición.

ACUERDO 01. El Consejo autoriza por unanimidad a la Directora General L.C.C. Graciela Margarita de la Vega Michel para la celebración del contrato de comodato de los bienes que integran la exposición.

Caleidoscopio

La L.C.C. Graciela de la Vega expone a los miembros del Consejo de Administración que del 26 al 30 de septiembre de 2012 "Trompo Mágico" será sede y co-organizador del *Festival Cultural de las Letras Caleidoscopio* que realiza CONACULTA con Infolectura y que cambia de sede dentro de las ciudades de la zona metropolitana, recibiendo este año Zapopan, también participan otras instancias como el Ayuntamiento de Zapopan, Cultura UDG, Gonvill, Interjet, Laboratorios Julio, Fondo de Cultura Económica entre otros.

En este evento se espera recibir alrededor de 35 mil personas. Los grupos de escuelas oficiales ingresarán en forma gratuita y los de escuelas privadas pagarán la entrada normal, con lo cual se compensan las cortesías. En el Patio Central estará el Pabellón Editorial que estará cubierto y habrá diversos stands para editoriales, librerías, escuelas y demás organismos interesados en participar.

Habrán tres foros alternos, Foro Circo, Foro Arlequín y el Foro "N" (Tlaxcalli, Tandariola y Salón Circular respectivamente) en los que se realizarán gran diversidad de presentaciones como obras de teatro, espectáculos de danza, artes circenses. También habrá talleres infantiles para niños de 6 a 12 años, una bebeteca para niños de 0-3 años para iniciar el desarrollo del gusto por la lectura desde pequeños. Dentro de la celebración del Festival habrá un personaje homenajeado sorpresa.

Comenta la Directora General que Infolectura adquirirá los insumos como jabón, papel sanitario, etc., durante los 05 cinco días de vigencia del Festival, que son por un monto de \$29,142.68 (VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) aproximadamente.

7
Quil
Agust.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Como parte de la colaboración entre "Trompo Mágico" e Infolectura, éste apoyará al Museo en su Festival de Ciencia Ficción con \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) en especie.

➤ Eventos de Otras Instituciones

A continuación se les informa de diversos eventos que se han presentado en el "Trompo Mágico" y que son responsabilidad de otras instituciones:

- 27 de junio se presentó el artista Luis Delgadillo y los Keliguanes que CONACULTA presenta en varios espacios culturales. Los boletos para disfrutar de este espectáculo se obsequiaron a través de los medios de comunicación.
- 06 de julio clausura del ciclo escolar 2011-2012 por parte del Ing. Antonio Gloria Morales Secretario de Educación Jalisco.
- 11 de julio premiación del concurso de lectura *Palabras Mágicas* de la Fundación Cuauhtémoc Moctezuma en la que también estuvo presente el Secretario de Educación.
- 12 de agosto Explorarte, promoción nacional de verano que realiza CONACULTA para promover la visita de los niños a los museos, teniendo como premio al "Trompo Mágico" y el museo Albarrán. Este evento se llevó en la explanada del Instituto Cultural Cabañas.
- 10 de agosto convivencia para 2,300 empleados del SAT por su 15 aniversario en Patio Central.
- 16 de agosto evento *Mochilón* de la Fundación Dondé para reunir útiles escolares para niños de escasos recursos.
- Se presentaron dos *Charlas de Café*, en la que hubo mucha participación del público. A través de expertos en el tema se realizó una presentación del café mexicano y degustación sobre el conocimiento del café e identificar los diversos tipos y calidades.

4.- PUNTOS DE ACUERDO

A. Coloquio AMMCCyT.

Del 29 al 31 de agosto de 2012, se realizará el Coloquio de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología *Sustentar Ideas Generar Acciones*, se llevará

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012 DOS MIL DOCE.

8
Carro

Agust.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

a cabo en el museo Trompo de la ciudad de Tijuana, Baja California. "Trompo Mágico" envió 06 ponencias y 05 cinco carteles que fueron seleccionados y forman parte del programa. La Directora solicita al Consejo su aprobación para la participación de estas personas, cuyo gasto estimado de acuerdo al reglamento de viáticos del Gobierno del estado es de \$65,160.00 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MN).

ACUERDO 02. El Consejo aprueba en unanimidad la asistencia de los servidores públicos al Coloquio de la AMMCCyT y solicita a la Directora un informe del mismo en la próxima sesión.

B. Otros

> Anteproyecto Presupuesto de Egresos 2013

Dentro de este apartado se presenta al Consejo el anteproyecto del presupuesto de egresos 2013, en el que ya esta considerado la ampliación presupuestal y una vez aprobado se presentará para su firma.

DESCRIPCIÓN PARTIDA	IMPORTE ANUAL
Transferencias Internas para Servicios Personales (Aportación Estatal)	38.681.287
Transferencias Internas para Materiales y suministros (Aportación Estatal)	1.875.090
Transferencias Internas para Servicios Generales (Aportación Estatal)	6.356.408
Transferencias Internas para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Aportación Estatal)	1.637.885
Total Ficha de Pc/Py 001	48.550.670
TOTAL	48.550.670

> Colección de Fósiles

La Directora General solicita al Consejo su aprobación para recibir y formalizar la donación de una colección de fósiles de diversas especies, principalmente invertebrados del Sr. Arturo Javier González y que esta interesado en que pueda ser apreciada y

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012 DOS MIL DOCE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

exhibida al público en general que visita el "Trompo Mágico". En febrero de 2012 personal de la Coordinación de Divulgación Científica apoyados de un paleontólogo de la Universidad de Guadalajara, visitaron al propietario de la colección, para platicar con él y conocer la colección para su evaluación. Posteriormente se realizó una clasificación general y documentación de la colección, la cual esta integrada de 929 piezas entre las que destacan trilobites, caracoles, bivalvos, peces, amontes, equinodermos, plantas y fragmentos varios. Por lo extraordinario que representa este evento el Museo solicitó al Instituto Nacional de Antropología e Historia nos informara sobre la autenticidad de las piezas, además si no existe inconveniente para recibir esta colección de bienes paleontológicos a lo que en respuesta y mediante oficio No. 401.F(20)26/2012/1028/Dirección signado por la Dra. Martha Lorenza López Mestas Camberos Delegada del Centro INAH Jalisco, nos informan que es factible tenerla para su resguardo y exhibición y posteriormente solicitar el registro e inscripción de los fósiles en los términos de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Esta colección ya está contemplada para formar parte del proyecto de renovación de la sala de Ciencias de cara al décimo aniversario.

ACUERDO 03. El Consejo aprueba en unanimidad formalizar la donación de la colección de fósiles y realizar el trámite administrativo recomendado para su registro.

➤ Regularización en la nomenclatura de puestos y plantilla

Como parte del proceso de la última Reingeniería practicada por parte de la Secretaría de Administración en el año 2008, se creó la Coordinación de Comercialización, pero sin personal. Dado que la misma reingeniería detectó un supervisor y un guía que en el área Operativa no hacían falta, se "prestaron" a esta nueva coordinación. Por lo que con el fin de ajustar la plantilla de personal se solicita a los miembros del Consejo su aprobación para que la Coordinación cambie su nombre actual al de Coordinación de Promoción y Comercialización y que el personal se regularice para quedar como sigue:

Nombre del puesto actual: Coordinador de Comercialización
Propuesta – Coordinador de Promoción y Comercialización

Nombre del puesto actual: Supervisora del museo
Propuesta – Encargada de Vinculación Institucional

Nombre del puesto actual: Guía del museo
Propuesta – Encargada de Gestión Cultural y Desarrollo de Productos

ACUERDO 04. Los consejeros aprueban por unanimidad esta regularización de la plantilla, y solicita a la Directora realizar las acciones correspondientes vía secretaría de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2012 DOS MIL DOCE.

10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

➤ Arq. Rolando Navarro Acosta

El 17 de octubre del 2011, luego de un proceso administrativo, el que fuera Coordinador de Mantenimiento Museográfico, Rolando Uribe dejó de pertenecer al equipo del Trompo Mágico lo que implicó que se nombrara un encargado del despacho, la única persona que por perfil podía hacerlo dentro del museo es el Arq. Rolando Navarro Acosta, quien a partir del 19 de octubre y hasta la fecha ha desempeñado doble función, la de su nombramiento actual como Diseñador Especializado y la Coordinación del personal del área de mantenimiento.

La Secretaría de Administración, fue informada oportunamente de esta situación y revisó las funciones que actualmente desempeña Rolando Navarro para buscar una compensación económica, sin embargo, su recomendación, tal como se muestra en el oficio No. SECAD/DGADP/DAS/OFS/00075/2012, de fecha 08 de agosto de 2012, es que se le de el nombramiento correspondiente, independientemente del proceso que continua con el anterior responsable de esta área.

ACUERDO 05. El consejo aprueba la recomendación de la Secretaría de Administración, por lo que solicita a la Directora realice el proceso correspondiente de solicitud del nombramiento respectivo, así como gestionar el retroactivo al primero de enero del presente año.

De igual forma se acuerda, que en caso de que no se autorizara la retroactividad, se le otorgue una compensación por el equivalente a la diferencia entre el salario actual y el que debe ocupar.

Sobre el particular se solicita a la Directora informe a los Consejeros en próxima sesión los avances de este asunto.

5.- VARIOS: (los que puedan surgir en la sesión)

A. Gala del Mariachi.

Se informa que el próximo 31 de agosto a las 20:00 horas, se llevará a cabo la *Gala del Mariachi* que se ofrece todos los años a los Benefactores y Patrocinadores y Consejo del Museo, por lo que en este momento se hace entrega de su invitación.

Como otro punto, la L.C.C. Graciela de la Vega, reitera su agradecimiento a los consejeros para que se pudiera otorgar la ampliación presupuestal para el Museo, en especial al Lic. José Luis Sánchez González Presidente Suplente de este Consejo de Administración.

El Lic. Fernando Pérez Núñez consejero suplente representante de la Secretaría de Administración, menciona que al obtener este logro administrativo de la ampliación presupuestal, es importante insistir a la Secretaría General de Gobierno sobre la



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

formalización de la figura como Organismo Descentralizado del "Trompo Mágico, Museo Interactivo" para su autonomía presupuestal y de operación.

ACUERDO 06. Se instruye a la Directora General para que en alcance de las gestiones que con anterioridad se han realizado, solicite de nueva cuenta al Secretario General de Gobierno Lic. Víctor Manuel González Romero sobre la creación de la figura jurídica de Descentralizado del "Trompo Mágico".

➤ Periodo Vacacional

Con el fin de tomar su periodo vacacional la L.C.C. Graciela de la Vega Michel del 03 al 23 de septiembre de 2012, solicita autorización al consejo para poder disfrutar de este descanso.

ACUERDO 07. Se autoriza a la L.C.C. Graciela de la Vega Michel tomar el periodo señalado, indicándole que haga del conocimiento a las instancias correspondientes de su ausencia temporal y nombre al encargado del Despacho de la Dirección General durante este lapso.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DIO POR TERMINADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, VISTO Y LEIDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA DAR FE DE SU ASISTENCIA Y CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, ADVERTIDOS DE SU ALCANCE Y CONSECUENCIAS LEGALES.

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ANA CECILIA BRUNET LÓPEZ NEGRETE
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Agueda Gómez Morín f.
MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORIN FUENTES
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Gerardo de Anda Arrieta
LIC. GERARDO DE ANDA ARRIETA
CONSEJERO REPRESENTANTE
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

María del Refugio Plascencia Pérez
LIC. MARÍA DEL REFUGIO PLASCENCIA PÉREZ
CONSEJERA REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Graciela de la Vega Michel
L.C.C. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL
MUSEO INTERACTIVO TROMPO MÁGICO

Lúcina González Bermúdez
LIC. LÚCINA GONZÁLEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO,
MUSEO INTERACTIVO" CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE